

Guayaquil, 15 de septiembre de 2015

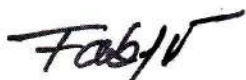
SEÑORA
FABIOLA ROSSANA ARAGUNDI SANCHEZ
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DISAROMAS-EC S.A.

De mis consideraciones:

Yo, **FABIOLA ROSSANA ARAGUNDI SANCHEZ**, ecuatoriana, mayor de edad, casada, con cédula de ciudadanía 091077389-4, por mis propios derechos, ante ustedes comparezco y atentamente digo:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento para los fines legales pertinentes, que con fecha 15 de septiembre de 2015 procedí a transferir 2.500 acciones, ordinarias y nominativas, cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, del capital social de la compañía **DISAROMAS-EC S.A.**, al señor **ANTONIO PIEDRAHITA PIEDRAHITA**, colombiano, mayor de edad, casado con disolución de sociedad conyugal, con pasaporte número 8288148.

Solicitud que hago para que se haga registro en el libro de acciones y accionistas y para los fines de ley.



FABIOLA R. ARAGUNDI SANCHEZ
CEDENTE
C.C. 091077389-4



JOSE LUIS VENTURA CHANCAY
C.C. 091379452-5



ANTONIO PIEDRAHITA PIEDRAHITA
CESIONARIO
P.S.P- 8288148

Guayaquil, 15 de septiembre de 2015

SEÑORA
FABIOLA ROSSANA ARAGUNDI SANCHEZ
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DISAROMAS-EC S.A.

De mis consideraciones:

Yo, **DAVID JAVIER ANDRADE CEDEÑO**, ecuatoriano, mayor de edad, casado, con cédula de ciudadanía 092080522-3, por mis propios derechos, ante ustedes comparezco y atentamente digo:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento para los fines legales pertinentes, que con fecha 15 de septiembre de 2015 procedí a transferir 2.250 acciones, ordinarias y nominativas, cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, del capital social de la compañía **DISAROMAS-EC S.A.**, al señor **ANTONIO PIEDRAHITA PIEDRAHITA**, colombiano, mayor de edad, casado con disolución de sociedad conyugal, con pasaporte número 8288148.

Solicitud que hago para que se haga registro en el libro de acciones y accionistas y para los fines de ley.


DAVID JAVIER ANDRADE CEDEÑO
CEDENTE
C.C. 092080522-3


PAOLA SALAZAR CARREÑO
C.C. 092189734-4


ANTONIO PIEDRAHITA PIEDRAHITA
CESIONARIO
P.S.P- 8288148

Guayaquil, 15 de septiembre de 2015

SEÑORA
FABIOLA ROSSANA ARAGUNDI SANCHEZ
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DISAROMAS-EC S.A.

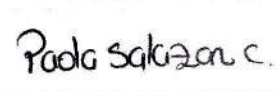
De mis consideraciones:

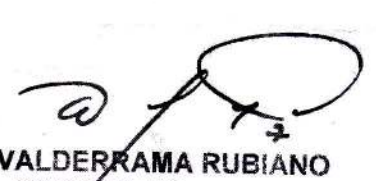
Yo, **DAVID JAVIER ANDRADE CEDEÑO**, ecuatoriano, mayor de edad, casado, con cédula de ciudadanía 092080522-3, por mis propios derechos, ante ustedes comparezco y atentamente digo:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento para los fines legales pertinentes, que con fecha 15 de septiembre de 2015 procedí a transferir 250 acciones, ordinarias y nominativas, cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, del capital social de la compañía **DISAROMAS-EC S.A.**, al señor **ARTURO VALDERRAMA RUBIANO**, colombiano, con pasaporte número 19208463.

Solicitud que hago para que se haga registro en el libro de acciones y accionistas y para los fines de ley.


DAVID JAVIER ANDRADE CEDEÑO
CEDENTE
C.C. 092080522-3


PAOLA SALAZAR CARREÑO
C.C. 092189734-4


ARTURO VALDERRAMA RUBIANO
CESIONARIO
P.S.P. 19208463